



REGLAMENTO PARTICULAR



Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- La escudería **PRAVIA AUTOCOMPETICIÓN**, junto con **CORNELLANA CLÁSICOS** organizan en Cornellana (Salas – Asturias) para el día 7 de Marzo de 2009 el **I Rallye SOLO ESCORT** de regularidad para vehículos históricos.

Esta prueba se desarrollara de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA

1.2.- Dirección del Rallye:

Director del Rallye: **D. Javier Díez de Tejada Martínez**

Responsable de Seguridad Vial: **D. Javier Díez de Tejada Martínez**

Secretario: **D: Pablo Lorenzo Menéndez**

Comisario: **D. Ángel Hortal Álvarez**

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Solamente serán admitidos a participar los vehículos de la Marca **FORD** y modelo **ESCORT** en sus variantes **MK1** y **MK2** fabricados, al menos, 25 años antes de la fecha del evento. Las replicas deben tener también más de 25 años.

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

La Organización fija el **límite de inscripción** en **25** Participantes.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.

- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Sólo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del



evento, por un límite de **1.000.000,-** Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse a **CORNELLANA CLÁSICOS, Avda. Prudencio Fernández Pello, 110 – 1ªA, 33.850 CORNELLANA (Asturias) · Tlf: 985 83 41 51 · Fax: 985 83 50 91 · Móvil: 617 36 84 39 · e-mail: cornellanaclasicos@gmail.com**, acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en **150 €** que deberán ser ingresados en:

Cuenta nº **2048 · 0058 · 59 · 3004000735 (Sucursal de CAJASTUR de Cornellana)** antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I.

Estos derechos incluyen la Documentación de la Prueba, la Comida y la Cena de los Participantes, así como el Alojamiento en Habitación Doble para la noche del sábado 7 al domingo 8 de Marzo.

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA Y OFICINA PERMANENTE

El Rallye constará de una etapa con dos secciones con un recorrido total de aproximadamente **66** Km., de los cuales alrededor de **55** Km. son de regularidad, a una media impuesta inferior a 50 Km. /h, a realizar sobre un solo Tramo Cerrado al tráfico de aproximadamente **9** Km. de distancia, al cual se le darán tres pasadas en un sentido, dentro de la primera sección, y otras tres pasadas en sentido inverso, dentro de la segunda sección.

Los enlaces serán por carreteras abiertas al tráfico, por lo que los participantes deberán respetar, en todo momento, las normas del Código de la Circulación.

Los participantes podrán elegir entre dos tipos diferentes de Velocidades Medias (Alta o Baja) y lo harán constar en el Boletín de Inscripción.

Art. 7.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

El Director del Rallye

Firmado: **D. Javier Díez de Tejada Martínez**



ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

02-02-2009

9,00 horas Apertura de inscripciones

02-03-2009

20,00 horas Cierre de inscripciones

05-03-2009

20,00 horas Publicación de la lista de inscritos en www.cornellanaclasicos.esforos.com/clasicos

07-03-2007

9,00 horas Verificaciones administrativas y técnicas en ***Plaza del Campillo (Cornellana)***

9,30 horas Hora límite de presentación en el Parque de Salida sito en ***Plaza del Campillo***

10,00 horas Salida del primer participante de la ***Plaza del Campillo***

12,20 horas Llegada del primer participante a la ***Plaza del Campillo***

14,00 horas Comida de los participantes en ***Mesón CASA RICARDO***

16,00 horas Salida del primer participante de la ***Plaza del Campillo***

18,20 horas Llegada del primer participante a la ***Plaza del Campillo***

22,00 horas Cena de los participantes, entrega de trofeos y recuerdos en ***Hotel Restaurante LA FUENTE***

Estos horarios son aproximados, a falta de medir exactamente el recorrido de la Prueba.